

# El Perú y Turquía suscriben acuerdo de servicios aéreos

## AEROCOMERCIAL

Después de casi dos años de tratativas, se da otro paso importante para que Turkish Airlines realice vuelos directos hacia Lima.

Durante la visita del ministro de Transportes

y Comunicaciones, Carlos Paredes, a Turquía, el Perú suscribió un acuerdo de servicios aéreos con dicho país con su par Binali Yildirim. El objetivo es impulsar el intercambio turístico y comercial entre ambas naciones.

Paredes destacó que el Perú conecta con otros países de la región con un promedio de vuelo de tres horas y media. Por tal motivo, Lima sería el mejor hub para conectar los vuelos de Turquía a otras ciudades sudamericanas.

El acuerdo reafirma el vínculo bilateral que se viene consolidando desde la instalación de las respectivas embajadas, tanto en Lima como en Ankara.

**Frecuencia aérea**  
El acuerdo permitirá a las aerolíneas de ambas partes operar siete frecuencias semanales hacia cualquier destino dentro del Perú y Turquía de forma directa o a través de otros países.

Asimismo, se aprueba el servicio de carga abierta para operaciones no regulares (charter) y la múltiple designación de aerolíneas, según detalló el ministro Paredes.

Desde el año pasado, la aerolínea Turkish Airlines manifestó su interés de volar hacia Lima de manera directa. En la región, la empresa ya vuela hacia Brasil y, para este año, alista nuevas rutas directas hacia Colombia y Venezuela.



Otro paso para que Turkish Airlines vuele hacia el Perú.